



LXVI
LEGISLATURA



COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 13 MAYO DE 2025.

NUM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPDH/024/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
DIP. ANALY PERAL VIVAR.
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

EDIFICIO.

Con fundamento en los artículos: 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura, misma que se llevará a cabo el día viernes 16 de mayo del presente año a las 13:00 horas en el lugar que ocupa: la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado.

Les informo que se anexa el orden del día en hoja aparte.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

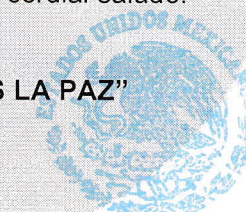
ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
14 MAY 2025
11:03 hrs
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS
DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ

COMISIÓN PERMANENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
14 MAY 2025
11:03 hrs
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAYAN DE LEÓN
DISTRITO 6

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
14 MAY 2025
11:00 hrs
DIP. ANALY PERAL VIVAR
TECUILAN DE FLORES MAGON
DISTRITO 4



LXVI
LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA DE 16 DE MAYO DEL 2025.

1. Pase de lista a integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y verificación del quórum legal para la instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se remite a las diputadas integrantes de esta Comisión, para conocimiento, estudio y análisis, el escrito de narración de hechos presentada por la C. Reyna Aragón Cruz, originaria y vecina de la H. Ciudad de Ejutla de Crespo; documento que fue turnado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través de la Secretaría de Servicios Parlamentarios mediante oficio número: AP/1349/2025.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.